

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Corrección de errores de la Orden de 28 de enero de 2021, por la que se establecen, mediante actuaciones de replanteo, los datos identificativos de la línea que delimita los términos municipales de El Viso e Hinojosa del Duque, ambos en la provincia de Córdoba. (BOJA núm. 26, de 9.2.2021).

Advertido error en el Anexo de la Orden de 28 de enero de 2021, por la que se establecen, mediante actuaciones de replanteo, los datos identificativos de la línea que delimita los términos municipales de El Viso e Hinojosa del Duque, ambos en la provincia de Córdoba (BOJA núm. 26, de 9.2.2021), se procede a su correspondiente corrección:

En el Anexo de la Orden, página 176, en la columna relativa a la latitud geográfica de los dos puntos de amojonamiento,

Donde dice:

PA1 común a El Viso, Hinojosa del Duque y Villaralto	8.484047687
PA2 común a Belalcázar, El Viso e Hinojosa del Duque	8.492719876

Debe decir:

PA1 común a El Viso, Hinojosa del Duque y Villaralto	38.484047687
PA2 común a Belalcázar, El Viso e Hinojosa del Duque	38.492719876